Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 06/12
"CONSTRUCCIÓN DE PISO CAMINERO PLAZA RAUL PEÑA"

ACTA DE EVALUACION

En la Ciudad de Naranjal, a un día del mes de agosto del año dos mil doce, se procede a realizar la evaluación y análisis de las ofertas recibidas para el llamado de Contratación Directa 06/12 **"Construcción de Piso caminero Plaza Raúl Peña"** que fue publicada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y la Resolución Nº 738/09 de la DNCP. Teniendo en cuenta los procedimientos realizados en el llamado de referencia se pudo contar con dos oferentes: **Taller Metalurgica RM, y Orlando Sander Servicios de Construcciones** .Para el caso supuesto, en primer término la UOC procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal y sustancial estipulada en la carta de invitación conforme al siguiente detalle**:**

Ítem	Documentos	OFERENTE	OFERENTE
		Orlando Sander.	Metalúrgica RM
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI	SI
2	Fotocopia simple de cedula de Identidad del firmante de la oferta	SI	SI
3	Fotocopia simple de Cédula tributaria (RUC)	SI	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/ o del Impuesto a la renta	SI	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente	SI	SI
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones p/ contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "W" ambos de la Ley Nº 2051/03 , de acuerdo con lo dispuesto en la resolución Nº 330/07 de la DNCP	SI	SI
7	Declaración jurada de La Resolución 941 de la Niñez y la Adolescencia	SI	SI
8	(sólo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	SI	SI

A continuación esta UOC procede a observar el precio unitario de los oferentes, según los siguientes detalles

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gigiane Bortoloso
Responsable U.O.C.

Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 06/12
"CONSTRUCCIÓN DE PISO CAMINERO PLAZA RAUL PEÑA"

ACTA DE EVALUACION

OFERNTES		TALLER METALURGICA R.M				ORLANDO SANDER GARAY(CONSTRUCCIONES)			
N	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNIT. (Gs)	P. TOTAL	UNID.	CANT.	P.UNIT. (GS)	P.TOTAL
1	Pisos de Baldozones de cemento de 30 cm x 30 cm, (C[illegible]mineros perimetrales y c[illegible]rales ancho= 1,2 m, explanada central circular en escalinata segun plano)	m2	809	83.150	67.268.350	m2	809	80.000	64.720.000
2	Movimiento de Suelo, relleno y corte para desnivel	m3	450	28.200	12.690.000	m3	450	21.000	9.450.000
3	3 Accesos en escalinata desde vereda a paseo con piso de baldozon de cemento	m2	30	83.150	2.494.500	m2	30		830.000
TOTAL OBRA					**82.452.850**				**75.000.000**

Al evaluar los costos de las ofertas es viable percibir la diferencia a favor de los precios presentados por la empresa **Orlando Sander Garay,** que da cumplimiento a las especificaciones técnicas exigidas por la Institución y se adecua al presupuesto vigente.

Esta UOC determina que la empresa **Orlando Sander Garay,** cumple con los requisitos formales, y se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas estipulada en la carta de invitación, así también, cuenta con la solvencia técnica económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos y su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar.

Por todo lo expuesto, esta UOC se permite recomendar la adjudicación del procedimiento de Contratación Directa 06/2012 "**Construcción de Piso Caminero Plaza Raul Peña** para la provisión de los servicios licitados conforme a los valores expuestos en la evaluación.

Es mi informe, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Regiane Bortoloso
Responsable U.O.C